

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14320** OLIVARERA DEL CONDADO, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los accionistas a la Junta General que, con carácter Extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, situado en Santisteban del Puerto (Jaén), Carretera de Linares-Orcera, kilómetro 49, el día 18 de enero de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 19 de enero de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Garantía, aval o afianzamiento, constituyéndose como garante o avalista la mercantil Olivarera del Condado, S.A., en las operaciones financieras que suscriba la mercantil Biosantisteban, S.L., así como a realizarle aportaciones económicas a dicha sociedad, de la que la entidad Olivarera del Condado, S.A. posee el cincuenta por ciento de sus participaciones; facultando a don Vicente Revilla Uceda, Consejero Delegado de la entidad Olivarera del Condado, S.A., para que en representación de ésta, suscriba la oportuna escritura pública en que se instrumenten las operaciones referidas, autorizándole expresamente aunque incurra en la figura jurídica de la autocontratación, doble o múltiple representación o conflicto de intereses.

Segundo.- Ratificación de la creación de página web corporativa de la sociedad, con la dirección de internet www.condadoliva.com.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, en primera convocatoria.

Santisteban del Puerto, 28 de noviembre de 2013.- El Consejero Delegado, Vicente Revilla Uceda.

ID: A130067556-1